

de mayo), el interesado, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Séptimo.—De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1405/1986, de 6 de junio, se procederá a tramitar, para su anotación en el Registro Central de Personal de la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública (Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, del Ministerio de Administraciones Públicas), el correspondiente modelo de formalización de la toma de posesión.

Octavo.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo y forma establecidos en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previa comunicación de su interposición a este Ministerio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

12926 ORDEN de 27 de mayo de 1997 por la que se dispone el cese de doña Pilar Barrero García como Subdirectora general de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

En virtud de las facultades que le confiere el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, por cambio de destino, de doña Pilar Barrero García, número de Registro de Personal 536805357 A1111, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Subdirectora general de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de mayo de 1997.—P. D. (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Subsecretario, Ignacio González González.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

12927 ORDEN de 30 de mayo de 1997 por la que se dispone el nombramiento, mediante el procedimiento de libre designación, previa convocatoria pública, de doña Isabel Vázquez Feijoo, como Subdirectora general de Regulación de la Inmigración y Migraciones Interiores.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.f) de la Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de doña Isabel Vázquez Feijoo, funcionaria de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, número de Registro de Personal 35963611.57 A6000, como Subdirectora general de Regulación de la Inmigración y Migraciones Interiores.

Madrid, 30 de mayo de 1997.

ARENAS BOCANEGRA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

12928 ORDEN de 11 de junio de 1997 por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudican los puestos de trabajo que en anexo se relacionan pertenecientes a la convocatoria efectuada mediante Orden de 13 de mayo de 1997, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de las candidatas elegidas de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 11 de junio de 1997.—P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Juan Junquera González.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 13 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO

Secretaría del Vicepresidente Primero del Gobierno

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Ayudante de Secretaría. Nivel: 18. Puesto de procedencia (Ministerio, centro directivo, provincia): PR, Secretaría Vicepresidente Primero del Gobierno, Madrid. Nivel: 18. Complemento específico: 547.692 pesetas. Apellidos y nombre: García García, María del Carmen. Número de Registro de Personal: 5161347546A6032. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 6032. Situación: Activo.

DIRECTOR DEL GABINETE DEL VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO

Gabinete del Vicepresidente Primero del Gobierno

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Ayudante de Secretaría Director Gabinete. Nivel: 16. Puesto de procedencia (Ministerio, centro directivo, provincia): PR, Subdirección General de Gestión Económica, Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 67.320 pesetas. Apellidos y nombre: Gil Mayo, María Lucía. Número de Registro de Personal: 0041584868A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

Número de orden: 3. Puesto adjudicado: Secretario/a de puesto de trabajo N30. Nivel: 14. Puesto de procedencia (Ministerio, centro directivo, provincia): PR, Gabinete Vicepresidente Primero del Gobierno, Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 417.132 pesetas. Apellidos y nombre: Bravo García, Susana. Número de Registro de Personal: 5030438557A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

Número de orden: 4. Puesto adjudicado: Secretario/a de puesto de trabajo N30. Nivel: 14. Puesto de procedencia (Ministerio, centro directivo, provincia): PR, Gabinete Vicepresidente Primero del Gobierno, Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 417.132 pesetas. Apellidos y nombre: Ganga Redondo, María del Carmen. Número de Registro de Personal: 0139709724A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

Número de orden: 5. Puesto adjudicado: Secretario/a de puesto de trabajo N30. Nivel: 14. Puesto de procedencia (Ministerio, centro directivo, provincia): PR, Gabinete Vicepresidente Primero del Gobierno, Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 417.132 pesetas. Apellidos y nombre: García Carnero, Angeles. Número de Registro de Personal: 0108325446A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 6032. Situación: Activo.

Número de orden: 6. Puesto adjudicado: Secretario/a de puesto de trabajo N30. Nivel: 14. Puesto de procedencia (Ministerio, centro directivo, provincia): PR, Gabinete Vicepresidente Primero del Gobierno, Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 417.132 pesetas. Apellidos y nombre: Monte Méndez, Rosa María del. Número de Registro de Personal: 0209070513A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

Número de orden: 7. Puesto adjudicado: Secretario/a de puesto de trabajo N30. Nivel: 14. Puesto de procedencia (Ministerio, centro directivo, provincia): PR, Gabinete Vicepresidente Primero del Gobierno, Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 417.132 pesetas. Apellidos y nombre: Soriano Atencia, Concepción. Número de Registro de Personal: 5160920913A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

12929 RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1997, de la Agencia de Protección de Datos, por la que se resuelve el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Agencia, convocado por Resolución de 9 de abril de 1997.

Por Resolución de 9 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 12), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia de Protección de Datos.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados y

la propuesta elaborada por la correspondiente comisión de valoración sobre los puestos de trabajo a adjudicar,

Esta Agencia acuerda resolver el concurso de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se mencionan en el mismo.

Segundo.—Los destinos adjudicados tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho a indemnización por concepto alguno. Asimismo, serán irrenunciables salvo que, al finalizar el plazo de toma de posesión, los interesados obtengan otro destino, bien por el procedimiento de libre designación o por concursos convocados por otros departamentos o Comunidades Autónomas, en cuyo caso, de optar por uno de estos destinos, vendrán obligados a comunicar por escrito la renuncia del puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del departamento en el que hubieran obtenido destino, así como la forma de provisión y fecha de nombramiento.

Tercero.—El plazo de toma de posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si éste radica en la misma localidad del destino anterior, o de un mes, si radica en localidad distinta.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo previsto en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 10 de junio de 1997.—El Director de la Agencia, Juan José Martín-Casallo López.

ANEXO

Número de orden	Centro directivo, puesto adjudicado	Nivel compl. destino	Complemento específico — Pesetas	Puesto procedencia, nivel actual	Número de Registro de Personal	Cuerpo	Apellidos y nombre
1 (anexo I)	Secretaría General de Madrid Secretario/a Subdirector general.	14	417.132	Ministerio de Economía y Hacienda, nivel 14.	3498124113	A1146	García González, María José.
2 (anexo I)	Inspección de Datos de Madrid Auxiliar Informático.	14	229.488	Agencia de Protección de Datos, nivel 14.	1312527857	A1146	Villalain Martínez, Amaya.
1 (anexo II)	Secretaría General de Madrid Auxiliar Informático.	14	229.488	Ministerio de Defensa, nivel 10.	1679275135	A1146	Corredor Marina, Raúl.
3 (anexo II)	Registro General de Protección de Datos de Madrid Auxiliar Informático.	14	229.488	Ministerio de Educación y Cultura, nivel 10.	3499232657	A1146	Parente Álvarez, María José.

UNIVERSIDADES

12930 RESOLUCIÓN de 30 de abril de 1997, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se hace pública la adjudicación de varios puestos de trabajo provistos mediante el procedimiento de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3), de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en el capítulo III del título III

del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado;

Verificado el cumplimiento por parte de los funcionarios propuestos de los requisitos y especificaciones exigidas en la convocatoria de los puestos de trabajo,

Este Rectorado, en uso de las competencias otorgadas por el artículo 8.3.1 de los Estatutos de la Universidad Complutense contenidos en el Real Decreto 1555/1991, de 11 de octubre, ha resuelto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Resolución, que fueron